

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DEL ESTADO.-----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día veintisiete de abril de dos mil once, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el 2103 del Boulevard Atlixco de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

CONSEJERO ELECTORAL  
JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN

CONSEJERA ELECTORAL  
ALICIA OLGA LAZCANO PONCE

CONSEJERO ELECTORAL  
JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO

CONSEJERO ELECTORAL  
FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

SECRETARIA DE LA COMISIÓN

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 y 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de los miembros de ésta Comisión se presentó la siguiente persona: -----

**JOSÉ FELIPE JUÁREZ NAVARRO**

DIRECTOR DE CAPACITACIÓN  
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

La Secretaria de este órgano auxiliar verifica la existencia de quórum legal para sesionar en cumplimiento al artículo 11 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y pone a consideración de los integrantes de la misma el proyecto de orden del día programado para esta sesión. -----

Una vez sometido a la consideración de los mismos el proyecto de orden del día correspondiente y no habiendo comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad de votos. -----

Acto seguido se continúa con el orden del día aprobado por este cuerpo colegiado y en lo referente al numeral 3. "Revisión del cumplimiento de acuerdos del acta ACT/CPCEEC-04/11 de sesión ordinaria del mes de marzo del presente año", después de los comentarios a los mismo se da por visto el punto en referencia.-----

En lo que respecta al numeral 4 Presentación y comentarios al Informe mensual de las actividades realizadas por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica del 1 al 31 de marzo de 2011", se toma el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO-01/CPCEEC/270411.-** Por unanimidad de votos los integrantes de este Órgano Auxiliar, aprueban tener por presentado el informe mensual de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, respecto a las actividades realizadas entre los días primero al treinta y uno de marzo de dos mil once.-----

En el rubro de Asuntos Generales, se tomaron los siguientes acuerdos: -----

**ACUERDO-02/CPCEEC/270411.-** Con fundamento en el artículo 15 apartado II incisos a); b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, los integrantes de este órgano auxiliar, aprueban por unanimidad de votos solicitar al Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica, un informe del que se desprenda lo relativo al proceso de contratación del personal eventual requerido por la Unidad Administrativa a su cargo. Dicho informe será remitido a la brevedad posible.

**ACUERDO-03/CPCEEC/270411.-** Con fundamento en el artículo 15 apartado II incisos a); b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, los

integrantes de este órgano auxiliar, aprueban por unanimidad de votos solicitar al Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica, un informe en el que se indique las medidas que la Unidad Administrativa a su cargo instrumentará ante el ajuste presupuestal aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado en sesión ordinaria de fecha 20 de abril de 2011 con numero de acuerdo CG/AC-028/11 especificando si dicho ajuste presupuestal supone una afectación a su planeación inicial. Dicho informe será remitido a este cuerpo colegiado a la brevedad posible.-----

**ACUERDO-04/CPCEEC/270411.-** Este cuerpo colegiado con fundamento en el artículo 15 apartado II incisos a); b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado aprueban por unanimidad de votos tener por presentado el documento denominado "Proyecto de Fusión de las Metas y Actividades que integran el nuevo programa Operativo Anual 2011", remitido en fecha 15 de abril de 2011, mediante Memorándum No IEE/DCEEC-076/11 por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica.-----

**ACUERDO-05/CPCEEC/270411.-** En seguimiento al acuerdo anterior este pleno aprueba por unanimidad de votos, solicitar al Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica mantenga informado a este órgano auxiliar acerca la suficiencia presupuestal necesaria para llevar a cabo las actividades del Programa Operativo Anual 2011, tras haber aprobado su integración en términos del acuerdo anterior. Dicho informe será remitido a este cuerpo colegiado a la brevedad posible.-----

Con MEMORÁNDUM No IEE/DCEEC-085/11 remitido a este cuerpo colegiado en fecha 21 de abril de 2011, donde se pone a consideración para las respectivas observaciones las prendas de identificación para coordinadores, auxiliares y personal del área de Capacitación Electoral, se toma el siguiente acuerdo:-----

**ACUERDO-06/CPCEEC/270411.-** Con fundamento en el artículo 15 apartado II incisos a); b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, los integrantes de este órgano auxiliar, aprueban por unanimidad tener por presentado el diseño las prendas de identificación para coordinadores, auxiliares y personal del área de Capacitación Electoral, así como mantener informado a este pleno las gestiones realizadas para su adquisición y mostrar las prendas finales a este órgano auxiliar.-----

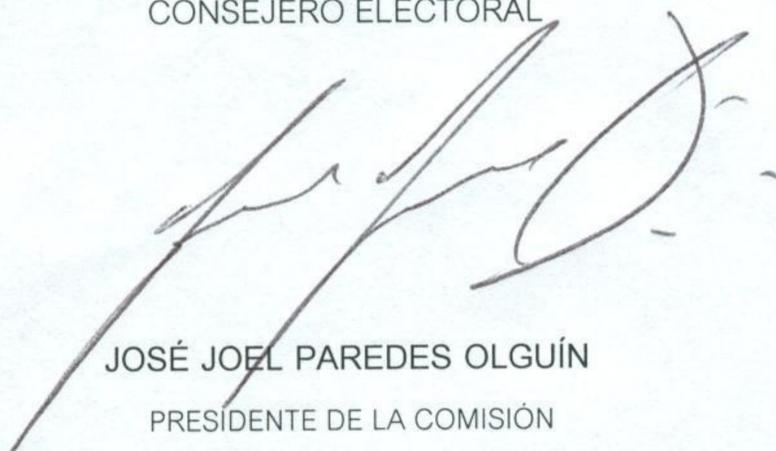
**ACUERDO-07/CPCEEC/270411.-** Con fundamento en el artículo 15 apartado II inciso d) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, los miembros de este órgano auxiliar aprueban por unanimidad de votos el Proyecto de *Informe anual de actividades de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica*, que comprende el periodo primero de abril de dos mil diez al treinta y uno de marzo de dos mil once; ello en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 16 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado. -----

**ACUERDO-08/CPCEEC/270411.-** Con fundamento en el artículo 16 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, los miembros de este órgano

auxiliar aprueban por unanimidad de votos facultar a su Presidente, para presentar al Consejo General de este Instituto Electoral del Estado, el informe anual de actividades desarrolladas por la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, que comprende el periodo primero de abril de dos mil diez al treinta y uno de marzo de dos mil once.-----

Una vez agotado el orden del día, y no habiendo mas asuntos que tratar, se da por concluida la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, siendo las doce horas con veintidós minutos del veintisiete de abril del dos mil once.-----

CONSEJERO ELECTORAL



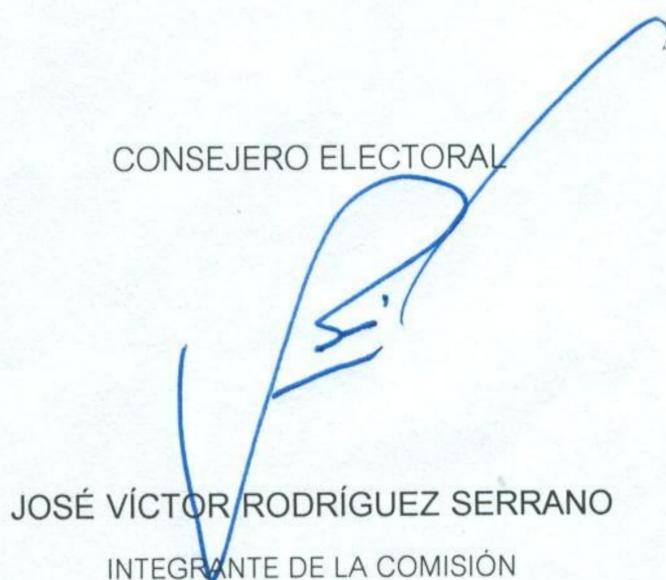
JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



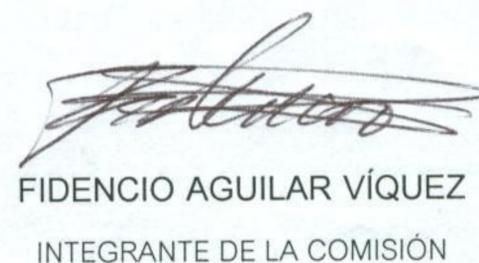
ALICIA OLGA LAZCANO PONCE  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN